Pensamiento AFRO

BOLETÍN No. 3 - Mayo de 2013

Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas

AFRODES
Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados

C.N.O.A.
Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianos

MOVIMIENTO NACIONAL CIMARRÓN

Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Articulación de Organizaciones Sociales Afrodescendientes y redes de Consejos Comunitarios para la exigibilidad de los derechos de la población afrocolombiana.

Coordinación:
Juan Alberto Carabalí Ospina

Consejo Editorial:
Liliana Batalla
Danny María Ramírez Torres
Eusebio Mosquera

Proceso Editorial:
María del Pilar López Patiño
Alta Voz Editores
altavozeditores@gmail.com
Diseño Gráfico
Rubén A. Urriago Gutiérrez

Secretaría Operativa de la Mesa
Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas
Teléfono: (57-1) 3455520, Bogotá, Colombia.

Esta publicación hace parte del proyecto Fortalecimiento del proceso de articulación de Organizaciones Sociales Afrodescendientes y redes de Consejos Comunitarios para la exigibilidad de los derechos de la población afrocolombiana, apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, en Colombia. El contenido es responsabilidad exclusiva de sus autores y no representa necesariamente la posición de la AECID ni del Gobierno de España.

EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA

aecid OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

CONTENIDO

1 Editorial
2 Pueblo Afrocolombiano y proceso de paz
4 Zonas de Consolidación. Continuidad del desplazamiento y usurpación del territorio afrocolombiano
6 De aliadas, a enemigas epistemológicas por sus derechos
9 Realidad afrocolombiana requiere más atención de los Estados Unidos

Foto: Ariel Palacios

EDITORIAL

Este boletín se publica en un contexto nacional muy particular. Comprende desde las conversaciones para la solución del conflicto entre el gobierno y las FARC, hasta la conmemoración de mayo como el mes de la herencia africana en Colombia.

En esta tercera edición Pensamiento AFRO presenta artículos sobre: discriminación racial hacia la población afrocolombiana, las zonas de consolidación y su impacto sobre territorios afrocolombianos, la identidad epistemología de las mujeres afrocolombianas en el movimiento social afrocolombiano y el proceso de paz y el pueblo afrocolombiano.

Lectores y lectoras encontrarán temas de interés nacional, que tienen alto impacto sobre el pueblo afrocolombiano. Se cumplen, entonces, algunos de los propósitos que motivaron la creación de este medio de información: provocar la reflexión para elaborar apuestas, incentivar la creación de propuestas que conlleven a la consolidación de un discurso afrocolombiano articulado con miras a participar en la realidad política del país con formas más eficientes y eficaces.

Este boletín, al igual que los anteriores, contiene el espíritu que promueve la Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas alrededor de la articulación del movimiento organizativo afrocolombiano. Esta propuesta contribuye a la consolidación de las y los sujetos políticos afrocolombiano con perspectiva de aportar a la solución de los problemas fundamentales del país.

Pueblo Afrocolombiano y PROCESO de PAZ

Por: Equipo Técnico de la Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas

En el período comprendido entre mitad de 2012 y 2013, uno de los temas políticos y sociales más importantes de Colombia ha sido el de la paz. Colombia desde los primeros años del siglo XX ha atravesado una larga historia de violencia que ha persistido por más de sesenta años. La Guerra de los Mil Días –en donde miles de campesinos liberales y conservadores murieron a causa de la violencia bipartidista– marcó la entrada del país en una larga estela de muerte, que han puesto como principales víctimas a los excluidos del mundo político, económico y social.

Al última etapa de violencia empieza en la segunda mitad del siglo XX como consecuencia del pacto bipartidista del Frente de Nacional, el cual fue un ejercicio excluyente que dejó por fuera del escenario político a múltiples sectores sociales. En este contexto se consolidaron las guerrillas que ya desde los cuarenta hacían presencia en oriente y centro del país, en las cuales muchos afrocolombianos fueron parte militante. Pero es a partir de los años setentas y ochentas, cuando la violencia empieza a tener un carácter distinto, entra el narcotráfico como animador de la violencia junto a la profundización del carácter represor del Estado.

Esta "nueva" violencia, la cual involucra a paramilitares, guerrilla, narcotráfico y las fuerzas del Estado se empieza a tomar en los otrora pacíficos territorios afrocolombianos, produciendo desplazamiento y asesinatos. El fortalecimiento del proceso violento en los ochenta y noventa tiene un efectos sobre el movimiento social en general, desarticulando mortalmente iniciativas como la de la Unión Patriótica, pero paradójicamente es durante estas décadas cuando el movimiento social afrocolombiano se fortalece hasta el punto de lograr que el Estado les reconozca como sujeto étnico colectivo.

VIOLENCIA Y FINAL DEL CONFLICTO ARMADO

La tendencia general ha sido considerar el conflicto armado como culpable de todos los males de la sociedad colombiana. Las guerrillas fueron culpadas de la violencia, del atraso social y económico del país, argumentos que sirvieron de plataforma política uribista por dos períodos consecutivos –esto sin contar con el agudizamiento de la corrupción–.

Pese al incremento de la actividad bélica entre el Estado y las subversiones guerrilleras la violencia derivada del conflicto es mucho menor que la violencia derivada del narcotráfico o de la delincuencia común. Esto se suma a la cooptación del Estado por parte del paramilitarismo y el narcotráfico, a la creciente desigualdad social, a la creciente violación de derechos humanos a manos de las fuerzas del Estado, etc. Si bien las guerrillas han agudizado muchos de los factores de violencia del país, no son los únicos generadores de las consecuencias del conflicto armado.

En 2011 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en

Tomada del periódico virtual El Universal

Foto: Ariel Palacios

su publicación "Forensis para la vida 2011" muestra que en ese año hubo 16.554 homicidios de los cuales son "más frecuentes los homicidios asociados a violencia interpersonal (2.226 casos); la venganza –ajuste de cuentas– y la riña continúan siendo las principales circunstancias en las cuales tienen lugar.

La violencia sociopolítica (993 casos) –que tiene que ver con todo lo relacionado con el orden público– ocupa un segundo lugar". Esto no quiere decir que el Estado no trate una solución política al conflicto, todo lo contrario. La solución violenta al conflicto no es posible, ya que profundiza la espiral de la violencia y genera más afectaciones sobre la población, como el aumento del desplazamiento en los últimos años en algunas zonas del país. Por esta razón, es importante saludar los esfuerzos de la subversión y el gobierno nacional para terminar por vías políticas el conflicto que ha golpeado al país por más de cincuenta años.

¿Se alcanzará la paz inmediatamente luego de acabado el conflicto o de las negociaciones en la Habana? Definitivamente no. Sin embargo, ese proceso contribuirá en dos sentidos: a consolidar la decisión de que la paz se puede alcanzar en un mediano o largo plazo; y, a consolidar procesos sociales para ampliar la democracia y la política del país. En este sentido, uno de los sectores poblacionales que se verían beneficiados por el fin del conflicto serían los afrocolombianos, ya que son ellos quienes han soportado la mayor crueldad del conflicto en los últimos años.

CONFLICTO ARMADO Y LAS AFECTACIONES A LOS AFROCOLOMBIANOS

El desplazamiento forzado se ha constituido en la principal violación a los derechos del pueblo afrocolombiano, en tanto conlleva la experiencia del despojo y el destierro e implica la violación de la totalidad de los derechos consagrados en los instrumentos internacionales de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

La Mesa en su informe del 2011 de seguimiento al Auto 005 señala que: "Según el Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos de CODHES entre enero de 1985 y junio del 2011, se han desplazado 5.281.360 personas, de las cuales –de acuerdo con las Encuestas Nacionales de Verificación (ENV) de la Comisión de Seguimiento de la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado–, los afrocolombianos oscilarían entre el 22.5% (III ENV2010) y el 16,6% (II ENV)".

De esto se desprende la afectación desproporcionada del conflicto armado sobre el pueblo afro. Situación que han venido denunciando las organizaciones de la Mesa ante la Organización de Estados Americanos –OEA– y la Organización de Naciones Unidas –ONU– a través de sus diferentes informes.

En ese sentido, la Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas manifiesta su apoyo unánime al proceso de Paz que viene liderando el gobierno del presidente Juan Manuel Santos con la guerrilla de la Farc. Sin embargo, preocupa que los crímenes cometidos por este grupo insurgente queden impunes, por lo tanto, alerta al Congreso de la República, a la población colombiana y a la comunidad internacional, sobre la importancia de la participación activa de estas comunidades como constructores de paz en todos los escenarios donde se deba presentar la agenda y las aspiraciones del pueblo afrocolombiano.

Zonas de Consolidación

Continuidad del desplazamiento y usurpación del territorio afrocolombiano

Texto presentado por CNOA y AFRODES en el proceso nacional de garantías.

Por: Juan Alberto Carabalí Ospina

Politólogo. Máster Desarrollo Humanos.
Equipo Técnico CNOA.

[1] Según el Auto 005 de la Corte Constitucional los territorios afrodescendientes se encuentran bajo los riesgos que implica el conflicto armado, expresados en confinamiento y pérdida de sus territorios, por parte de los actores armados. Los últimos hechos de violencia se han dado entre 2010 y 2013, como lo demuestra, el desplazamiento masivo de al menos 1000 afrocolombianos –en su mayoría niños y mujeres– el 18 de abril de 2011, en el Departamento del Cauca, en inmediaciones del municipio de Timbiquí, luego de que paramilitares masacraran a siete personas de la comunidad[1]. También se presentó el desplazamiento masivo de cerca de 1000 afrocolombianos en los primeros 15 días del mes de enero de 2013, en el departamento del Chocó.

[2] A pesar de las medidas que se establecen en la orden para el Plan General de Protección y Atención en el Auto 005 y la Directiva presidencial 001 de marzo de 2009 en donde se condensan las estrategias gubernamentales de control territorial por parte de la fuerza pública a través del proceso del Plan Nacional de Consolidación Territorial "El Plan", todavía se presentan en los territorios, violaciones a los derechos humanos de la población afrocolombiana.

[3] "El Plan" estableció áreas principales para iniciar la llamada "consolidación", en la cual se incluyen la Zona Macarena y Río Caguán, Zona Pacífico (Nariño, Cauca, Buenaventura, Sur de Chocó), Zona Bajo Cauca Antioqueño y Sur de Córdoba, Zona Sur de Tolima y Sur de Valle del Cauca; zonas que han mostrado en los dos últimos años ser fuentes importantes del desplazamiento forzado.

[4] La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) informa que un total aproximado de 280.041 personas (alrededor de 56.00 hogares) fueron des-

[1] El 31 de marzo de 2011 el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, en nombre de las 57 organizaciones que lo conforman, denunció el inicio de una serie de fumigaciones ordenadas por el Gobierno Nacional en las comunidades del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de San Francisco (Municipio de Guapí, Cauca) que han conducido al envenenamiento de los cultivos, los ríos y estanques de pesca, afectado a los animales de corral, la seguridad alimentaria, y la dinámica comunitaria y organizativa. En su comunicado de denuncia el Foro solicita, además de una política de erradicación de cultivos ilícitos sin daño, la intervención de organismos internacionales, la iglesia y demás cercanos a los procesos organizativos de Comunidades Negras del Pacífico, para visibilizar estas fumigaciones y evitar futuras violaciones a derechos territoriales. Véase en: http://centrodepastoralafrocolombiana.blogspot.com/2011/04/comunicado-de-apoyo-fisch-contra.html

Foto: Ariel Palacios

Foto: Ariel Palacios

plazadas en 2010 en Colombia por causa del conflicto armado. El hecho más notorio es que el 32.7% de esta población, al menos 91.499 personas (18.300 hogares), proviene de zonas en donde se desarrolla el "Plan Nacional de Consolidación Territorial"[2]. Cabe anotar, sin embargo, que en la Zona Pacífico –en donde están la mayoría de los territorios colectivos afrocolombianos– es precisamente donde ha habido más desplazamiento forzado y en donde la militarización de los territorios, en medio de esta estrategia, ha sido masificada y constante.

[5] En la Zona Pacífico de consolidación, convergen los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cuaca y Chocó. Dicha zona coincide necesariamente con la zona donde está concentrado el mayor número de comunidades afrocolombianas con sus territorios ancestrales y consejos comunitarios.

[6] Según informa el Proceso de Comunidades Negras (PCN), en 2010, en Norte del Cauca –donde la población es mayoritariamente Afrocolombiana e Indígena–, se presentaron casos de persecuciones y amenazas contra organizaciones afrocolombianas, sus líderes y lideresas. En relación con esto, el PCN a través de un comunicado público denunció el 31 de mayo del 2010 que en el Norte del Cauca (municipios de Buenos Aires y Suárez) líderes y lideresas afrocolombianos del PCN recibieron a través de sus celulares mensajes de texto amenazantes, entre otras formas de presión.

[7] Por otra parte, en la Costa Pacífica caucana, que también hace parte de la Zona Pacífica de consolidación, se pusieron en evidencia una serie sucesos entre abril y septiembre del 2010, en los cuales se denuncia la *irreparable* muerte de dos líderes afrodescendientes de COCOCAUCA. Dicha organización explica de forma clara, cómo el conflicto armado ha afectado progresivamente a nivel organizativo: "El conflicto apunta a desvertebrar las organizaciones y el movimiento social en su conjunto, que se expresa en las modalidades de muertes selectivas, amenazas e intimidación a líderes, docentes y mujeres"[3].

[8] Esto muestra la grave situación de las comunidades afrocolombianas y su proceso organizativo en las llamadas "zonas de consolidación", muy específicamente, la continuidad de las fallas de la política de protección hasta ahora implementada y con ellas, la continuidad de nuestra usurpación, confinamiento y expulsión forzada; todo, en medio de un desbordado conflicto de intereses privados y públicos. Así las cosas, las comunidades afrocolombianas han visto como mientras sus territorios se militarizan progresiva y masivamente por la fuerza pública, en contraste y de forma paradójica, también se profundiza la presencia de actores armados ilegales y los terribles efectos del conflicto armado sobre nuestras comunidades y vidas.

[2] Informe sobre Desplazamiento, Conflicto Armado en Colombia 2010. ¿Consolidación de qué? En Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Numero 77. Bogotá 15 de febrero de 2011.

[3] COCOCAUCA. El estado de riesgos de los grupos étnicos en la Costa Pacífica del Cauca. (Sucesos del 9 abril de 2010 a 30 de septiembre de 2010).

De aliadas, a enemigas epistemológicas por sus derechos

Por: Danny María Ramírez Torres

Politóloga. Maestría de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia

Los procesos organizativos de mujeres afros, negras, raizales y palenqueras[1] en Colombia, han ido ganando espacios y relevancia dentro de contextos locales, regionales y a nivel nacional, como es el caso del impulso que las mujeres afrocolombianas dieron al artículo transitorio 55 de la Constitución Política de 1991, que luego se constituyó en la Ley 70 de 1993[2]. La participación y contribución en la academia, la participación política dentro de sus territorios, el establecimiento de redes de mujeres para fortalecer acciones y acompañamiento en el anhelo de construir una mejor sociedad. Aún así la incidencia de éstas no ha logrado la relevancia y pertinencia en la estructura social colombiana y en algunas instancias del Estado y gobiernos para transformar las realidades de marginación, discriminación y exclusión de diversos procesos y dinámicas de la sociedad, aspectos que la sitúan en una insignificante posición en el contexto nacional por el hecho de ser empobrecidas, marginalizadas, con bajos niveles de escolaridad y de las mismas mujeres por el hecho de ser negras[3].

Foto: Ariel Palacios

En las siguientes líneas se abordará el tema de la participación y lucha de las mujeres negras, dentro del quehacer generalizado del pueblo afro y su movimiento organizativo para acceder a mejores condiciones dentro del contexto nacional y la invisibilidad que como mujeres han tenido dentro del mismo movimiento. Hay que caracterizar que los intereses de mujeres afrocolombianas han estado bajo la estructura coercitiva de la sociedad patriarcal, la cual se acentúa en unas prácticas culturales específicas de sus territorios o comunidades; en paralelo con algunos de los planteamientos de Clara Zetkin, referente a los intereses de las luchas de las mujeres proletarias frente al capitalismo.

Es conocido que las mujeres negras han sido combustible inagotable en sus comunidades para liderar diferentes procesos que han llevado a sus comunidades, por un lado, a la visibilización de la opresión y, por otro lado, el desarrollo[4] de las mismas y reescribir los caminos del pueblo negro en Colombia, para enunciar algunas tenemos el caso de Wiwa, Ana María Matamba, Natividad Urrutia, etc.

---

[1] En algunos apartes del escrito se hablará de afros o negras, dando con esto referencia a que se habla de las mujeres afros, negras, palenqueras y raizales, reconocidas por los diversos estamentos del Estado Colombiano y la normatividad.

[2] Por la cual se establece la propiedad colectiva a las comunidades negras ancestrales que ocupan territorios baldíos en Colombia y se otorgan otros reconocimientos.

[3] Proceso de discriminación al que han sido sometidas las mujeres negras, también se presenta en el mismo movimiento de mujeres. Como lo plantea Lugones, las mujeres de color, donde también se inscriben las negras fueron excluidas desde los mismos movimientos feministas, pues sus luchas no eran las de ellas. Sumado a ello, la imagen que se difundió de la mujer negra a través del colonialismo ha marcado su trasegar a través de la historia.

[4] Entiéndase por desarrollo el alcance de algunos logros, más desde la visión abstracta que el euro concepto del término, significado en lo material y económico.

Estas mujeres lucharon hombro a hombro con los varones, se organizaron y los organizaron para reorientar el destino de sus comunidades y romper con algunas condiciones de inequidad; en la época de la colonia, a través de diversas estrategias eran transmisoras de mensajes libertadores, estrategas para la sublevación, activistas y militantes de diversos procesos, pusieron su voz, ideas y disposición para que las condiciones de un pueblo entero fueran distintas.

Han sido vigorosas trabajadoras para generar recursos económicos, han fortalecido la economía a través de su trabajo del cuidado. Se hubiera querido que sus aportes fueran más, pero han existido y existen elementos que condicionan la trascendencia de las acciones de un colectivo, en este caso el de las mujeres negras, como la imagen negativa o inexistente del poder de las mujeres, las secuelas que dejó el colonialismo y el sinnúmero de significados discriminatorios y de dominación que creó sobre la sexualidad, la raza, la clase y el género, exacerbado en las mujeres negras.

Continúa pág. 8

Foto: Ariel Palacios

Foto: Ariel Palacios

Foto: Ariel Palacios

Viene de la pág. 7

ACTUALES RESISTENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS

Dentro de su proceso liberador, estas mujeres, no se imaginaban que en otras esferas del planeta, otras mujeres[5] estaban luchando por intereses parecidos, por alcanzar mejores condiciones para los suyos y luego para ellas. Y, en este escenario de lucha de intereses, existe relación entre las mujeres proletarias y las mujeres negras[6]. Ambas estaban interesadas en gestionar, junto con los varones, mejores condiciones para su clase, para su estirpe, porque en términos generales su lucha era por el bienestar de un colectivo, que podría luego apostar por su bienestar[7].

La contribución de la mujer negra ha sido indispensable y clave para las conquistas que hasta la fecha ha realizado el pueblo afro en Colombia, pero de igual forma se evidencia la paradoja del no reconocimiento, ni valoración de los derechos que las mujeres negras hoy reclaman dentro de esa estructura social, es decir, que de aliadas, han pasado a ser enemigas epistemológicas de sus acompañados por el reclamo de sus derechos a unas formas más dignas de vida, a una vida libre de violencias, a sus derechos sexuales y reproductivos, etc.

Las mujeres hoy encuentran en quienes fueron sus aliados a sus más fervientes detractores y dentro de los argumentos que estos tienen, es la naturalidad de la mujer y más de la mujer negra como cuidadora, reproductora y sostén de la estructura familiar; planteamientos que desde años atrás han debatido con suficientes argumentos teóricas feministas y más el feminismo negro.

A las mujeres negras se les ha negado dentro de su mismo proceso organizativo, la expresión de su voz, se ha sumido bajo un sofisma de naturalidad la opresión de la que han sido objeto. Hoy al interior de sus comunidades se les cuestiona la expresión de su diversidad en la sexualidad; por tanto, es escandaloso hablar de las mujeres negras por su condición de LGBTI; al igual que las que deciden optar por un camino distinto a la maternidad, el poder alcanzar algunos escaños académicos las vuelve hoy objeto de vituperaciones de los varones de su contexto, los cuales interiorizaron muy bien los procesos de "marcas" establecidas en el colonialismo que aún se vive. Todo esto ha impuesto difíciles barreras para las luchas como mujeres negras por su propia autodeterminación y búsqueda de sus caminos, pues se ha establecido para la sociedad que la lucha de las mujeres debe ser por su comunidad.

Los retos actuales de las mujeres negras, están en reconstruir su historia y la de su opresión, en desmontar los estereotipos normativos en su sexualidad, clase y género, descolonizar sus mentes y la de su pueblo, en voltear la carta de sus luchas por su lucha como mujer, entendiendo y buscando en la diversidad que constituye el ser mujer negra en este país.

BIBLIOGRAFÍA

Hartsock, Nancy. La teoría feminista y el desarrollo de la estrategia revolucionaria. En Einsenstein, Zillah (Comp). Feminismo socialista y patriarcado capitalista. Ed. Siglo XXI, Cd. De México, 1978.

Lugones, María. "Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial" en Mignolo, W. (Comp.) Género y descolonialidad. Del Signo. Buenos Aires. Págs. 13-54, 2008.

Zetkin, Clara. La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo. Ed. Anagrama. Barcelona, Págs. 99-156, 1976.

[5] Guardando las proporciones históricas y contextuales frente al tema del feminismo burgués y sus expresiones.

[6] Le podríamos llamar a las prácticas y luchas de las mujeres negras, feminismo. ¿Se podría reconceptualizar la luchas de las mujeres negras con otro término?

[7] Proceso que ha tomado muchos años y que aún no se logra. Las mujeres negras día a día luchamos contra la discriminación por raza, por género, por clase, inclusive dentro del mismo movimiento de mujeres.

Realidad afrocolombiana requiere más atención de los Estados Unidos

Por: Sebastián Bernal y Gimena Sánchez-Garzoli.

Oficina en Washington sobre Asuntos Latinoamericanos –WOLA– (www.wola.org)

Un análisis minucioso de las realidades de la población afrocolombiana no deja una imagen positiva. Incidentes de discriminación racial, violencia contra líderes sindicales y trabajadores, y desplazamiento masivo, cuestionan el principio de la no-discriminación –establecido como un pilar de un sistema democrático– y la capacidad del Estado colombiano para proteger los derechos de la población afrocolombiana.

Existen numerosos casos de discriminación racial que han llamado la atención a nivel nacional e internacional, como los comentarios discriminatorios del concejal bogotano Jorge Durán Silva y del diputado antioqueño Rodrigo Mesa. Éste utilizó una comparación tan grotesca, por lo cual fue inhabilitado de su cargo por cinco meses.

Dos casos recientes llaman la atención porque resaltan la falta de aceptación en la sociedad colombiana. El primero, una agresión verbal en contra de la profesora de la Universidad Nacional, Claudia Mosquera Rosero, quien fue insultada verbalmente en Cartagena por una mujer cuando ella se preparaba a pagar algunos productos que deseaba comprar. La atacante reaccionó hostilmente cuando se le pidió a una joven que la acompañaba de no obstruir el cajero y su reacción fue aún peor cuando la profesora rosó levemente la mano de dicha mujer. El incidente fue ampliamente rechazado y se consideró como un ataque vergonzoso, por el Programa para la Población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal de la Presidencia de la República.

El otro incidente grave es el de Astolfo Aramburo Vivas, asesor legal de Proceso de Comunidades Negras (PCN) y Jader Darío Gómez, quien está a cargo de temas de discriminación racial en la misma organización. Ellos fueron agredidos verbalmente por el conductor del taxi que habían abordado después de salir de la discoteca ponceña en Bogotá. Momentos más tarde el taxista los condujo a la Estación de Policía del barrio Samper Mendoza, en donde miembros de esa institución los atacaron tanto verbal como físicamente. Durante el incidente, Astolfo Aramburo sufrió lesiones en el rostro, debido a un golpe recibido en la cara que lo dejó sin algunos dientes. Las lesiones sufridas fueron de tal magnitud, que un médico le ordenó ocho días de incapacidad.

Aún más alarmante es la situación de derechos humanos en general y en particular en sus afectaciones a las comunidades afrocolombianas. La presencia de paramilitares, narcotraficantes, guerrilleras y militares en áreas pobladas por afrocolombianos, ha conllevado al desplazamiento masivo y al hostigamiento continúo de líderes de derechos humanos. Según un informe presentado en febrero de 2013 por *Somos Defensores*, cada 20 horas un defensor de derechos humanos es atacado; y, cada cinco días, uno es asesinado.

El mismo reporte observa que hubo un aumento de 49% en ataques contra defensores de derechos humanos comparado con 2011, lo cual equivale a 69 asesinatos. Entre los afectados por agresiones por ejercer una labor en defensa de derechos básicos están los afrodescendientes. Ejemplo de esto es el asesinato del líder afrocolombiano Miller Angulo, miembro de la Asociación de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES) y activista de alto perfil para los desplazados internos en Tumaco. Su asesinato ocurrió el 1° de diciembre del 2012, después de que –un amplio grupo de organizaciones afrocolombianas, incluida AFRODES y Miller Angulo– recibieran amenazas de muerte por parte de los paramilitares denominados Águilas Negras.

Entre los hechos más recientes se deben visibilizar las amenazas y persecuciones que ha recibido Yilson Arias, activista estudiantil de la Universidad Tecnológica del Chocó y miembro de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios y el asesinato del presidente de la Junta del Consejo Comunitario la Caucana: Demetrio López, el 23 de febrero de 2013. Esta situación de inseguridad continúa deteriorando significativamente ciudades como Tumaco y Buenaventura, pero en general afecta los departamentos de Chocó, Nariño, Cauca, Valle del Cauca y zonas urbanas receptoras de un alto número de desplazados como Quibdó, Medellín, Cali, Cartagena y Bogotá.

Un reporte publicado por la Diócesis de Tumaco, documenta una larga lista de abusos y ataques contra afrodescendientes: mujeres y población civil, en general. Las

Foto: Juan Carabal

Continúa pág. 10

Viene de la pág. 9

atrocidades a que están sujetas mujeres afrocolombianas en Buenaventura y otras partes, fueron presentadas en detalle por mujeres activistas del PCN, el 14 de marzo de 2013, durante una audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos –OEA–.

La situación laboral para los trabajadores y sindicatos en el país también es inquietante. Líderes sindicales se ven expuesto a asesinatos, ataques y hostigamientos. Según las Escuela Nacional Sindical (ENS), entre 2011 y 2012 hubo un aumento de 68% de amenazas de muerte contra miembros del sector sindical. La impunidad en estos casos alcanza altos niveles y en muy pocos, los autores intelectuales son judicializados por la justicia colombiana.

El hostigamiento es aún más fuerte en sectores laborales donde la mayoría son afrocolombianos, como los puertos y el sector azucarero. Miembros de la Unión Portuaria y sus afiliados continúan sufriendo represalias, como despidos masivos. Muestra de esto es el despido de más de 1.000 trabajadores portuarios: más de 400 en Buenaventura, 200 en Barranquilla, 250 en Cartagena y 130 en Turbo y Santa Marta.

En el sector azucarero suceden problemáticas similarmente. Líderes sindicales y trabajadores son amenazados con frecuencia y despidos de corteros de caña debido a su asociación sindical no es anormal. En 2013, Juan Carlos Pérez Muñoz, líder de SINTRAINAGRO, fue asesinado en Corinto, Cauca y unos 110 corteros de caña en los ingenios de La Cabaña y María Luisa, miembros del mismo sindicato, fueron despedidos, el cual se suma a los tantos despidos, que continúan impactando las vidas de los trabajadores que se desempeñan en este oficio.

Este tipo de acciones ha conllevado a una movilización por parte de miembros sindicalistas para prevenir más abusos. En el ingenio La Cabaña, miembros de SINTRAINAGRO declararon cese de actividades durante dos semanas (del 6 al 26 de marzo de 2013). Ellos exigían respeto y garantías para la libre organización sindical, eliminación de la contratación mediante terceros, estabilidad y justa remuneración, negociación de pliego de peticiones que SINTRAINAGRO presentó desde el 7 de diciembre de 2012 y el reintegro de los trabajadores despedidos. Estas simples exigencias han causado el malestar del ingenio La Cabaña, que rehúsa a garantizar condiciones básicas de trabajo y a seguir la ley colombiana.

Foto: Matha Molina

Esta radiografía de la realidad de la población afrocolombiana deja impresionantes números que requieren atención inmediata a nivel estatal para prevenir y terminar el continuo deterioro de los derechos de la comunidad afrocolombiana. La atención política se debe centrar en solucionar estos constantes problemas que afectan a comunidades afrocolombianas en todo el país y que el gobierno colombiano está sujeto a proteger y respetar como gobierno democrático. Dicha situación requiere que el gobierno de Colombia se reúna con el liderazgo afrocolombiano y desarrolle de forma consultada, estrategias de emergencia y de largo plazo para mejorar estas situaciones.

La seriedad de la situación resalta la necesidad por parte de Estados Unidos de escrutar al gobierno colombiano más a fondo dados los importantes, tratados mutuos como el Plan de Acción Laboral y el Plan de Acción para la Equidad Racial y Étnica que promueven la protección a líderes sindicales, poner fin a tercerizaciones por parte de cooperativas, garantías laborales y sindicales, y el incremento de acceso a la educación, a oportunidades laborales, y la protección de la cultura afrocolombiana respectivamente. Tomando en cuenta que hechos de agresión y discriminación contra miembros de la población afrocolombiana ocurren con frecuencia, es importante saber que estos lazos políticos y económicos condicionan aún más al gobierno colombiano para proteger los derechos de la comunidad afrocolombiana.

Estados Unidos debe aumentar su presión política para que Colombia cumpla con las condiciones de derechos humanos y los compromisos laborales expedidos bajo el Plan de Acción Laboral y el Plan de Acción para la Equidad Racial y Étnica para recibir la asistencia militar. El Congreso de los Estados Unidos debe apropiar más fondos que apoyen la protección de líderes afrocolombianos, esfuerzos que prevengan más muertes e investigaciones con resultados en los crímenes cometidos contra afrocolombianos.